

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agricultura y Agua

1826 Anuncio de la declaración de impacto ambiental de la dirección general de planificación, evaluación y control ambiental relativa al Plan General Municipal de Ordenación de Totana, a solicitud de su Ayuntamiento (Exp. 37/06 AU/EIA).

El Director General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental ha dictado Declaración de Impacto Ambiental de fecha 18 de enero de 2011, relativa al Plan General Municipal de Ordenación de Totana, a solicitud de su Ayuntamiento.

La Declaración de Impacto Ambiental referida y la información relativa al expediente pueden consultarse en las dependencias del Servicio de Calidad Ambiental de la Dirección General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental, sito en C/ Catedrático Eugenio Úbeda Romero, n.º 3, 4.ª planta, Murcia. El contenido completo de la Declaración de Impacto Ambiental está disponible en la página web www.carm.es.

Murcia, 21 de enero de 2011.—El Director General Planificación, Evaluación y Control Ambiental, Francisco José Espejo García.